

# OPINIÓN

**JUEVES**  
de julio de 2001  
Edición de 24 páginas  
USDS 0.20 Año 10 Nº 3.574  
Machala - El Oro - Ecuador  
E-MAIL: [opinion@ecua.net.ec](mailto:opinion@ecua.net.ec)  
[dptredac@eo.pro.ec](mailto:dptredac@eo.pro.ec)

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

20

AVISOS

Opinion

Machala, jueves 5 de julio de 2001

OP. 022485

07-21-06

R. DEL E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE COMPAÑÍA COLBANANO S.A.

Se comunica al público que la compañía COLBANANO S.A., aumentó su capital en \$1,800.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 6 de junio de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.M.DIC.0241 de 2 de julio de 2001.

Se reforma el Artículo Cuarto; el mismo que dirá: "ARTÍCULO CUARTO: El capital Social de la Compañía, es de \$2,000.00, dividido en cincuenta mil acciones de \$0.04 cada una".

Machala, 04 de julio de 2001

Ab. Lilian Romero León  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

OP. 023028

08